



En relación a la solicitud de permiso de instalación de actividad y/o permisos de instalación y obras, de conformidad con el artº 40 de la Ley 7/2013 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividad en les Illes Balears, se abre un periodo de información pública por un plazo de 10 días, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes. El expediente podrá ser consultado en el Departamento de actividades de este Ajuntament.

ACTIVIDAD: AMBIENTACIÓN MUSICAL EN EXTERIOR THE CALEDONIAN
TITULAR: PONSABAR SL
EMPLAZAMIENTO: C/ HUGUET DES FAR, 34, LC 3. ES CASTELLOT
TÉCNICO REDACTOR DEL PROYECTO: ANTONIO B. VERGER PALOU
NÚM. EXPEDIENTE ACTIVIDAD: 280/2017 MA

**LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA
DE ECONOMÍA, EMPLEO E INNOVACIÓN**
Decreto delegación 09/02/2017
Fdo. M^a Carmen Iglesias Manjón

